

**GERENCIA ABASTECIMIENTO
PROCESAMIENTO Y EJECUCION DE COMPRAS**

**Res. (P.E.C.) N° 040/2023
Exp.: N° 261791/0
Fecha: 20/04/2023**

VISTO: Las actuaciones obrantes en el Expediente N° 261791/0 donde se tramita el Concurso de Precios N° 1400651600, convocado por la Gerencia de Abastecimiento para la compra de 1 (una) camioneta.

RESULTANDO: I) Que se cumplieron los extremos que hacen al procedimiento llevado a cabo, conforme nos remitimos al expediente: que la nómina de firmas invitadas luce a fs. 78 y la publicación en ARCE a fs. 75.

CONSIDERANDO: I) Que al acto de recepción y apertura de ofertas no se presentó ninguna firma según consta en el acta de fs. 80.

II) Que se remitieron las actuaciones a TRANSPORTE TERRESTRE para su conocimiento e informar los pasos a seguir.

III) Que dicha área mediante informe que luce a fs. 82 solicitó realizar un nuevo llamado, teniendo en cuenta la importancia que implica la adquisición de la camioneta para Asistencia Comercial insistiendo en los proveedores sugeridos en la solped.

IV) Que el monto a los efectos del ordenador asciende a \$ 1.318.944,00 (cotización del dólar \$ 39,968)

ATENTO: A lo previsto en el TOCAF y a las atribuciones delegadas mediante la Res. Directorio N° 475/7/2019 y 723/10/2020 y demás disposiciones complementarias, Procesamiento y Ejecución

RESUELVE:

Art.1°) Declarar desierto y dejar sin efecto el **Concurso de Precios N° 1400651600**, convocado por la Gerencia de Abastecimiento para la compra de 1 (una) por lo expuesto en los **CONSIDERANDO I a III).**

Art.2°) Autorizar a Procesamiento y Ejecución de Compras a convocar un nuevo llamado, de acuerdo con las normas vigentes.

Art.3°) Pase a Procesamiento y Ejecución de Compras a sus efectos.